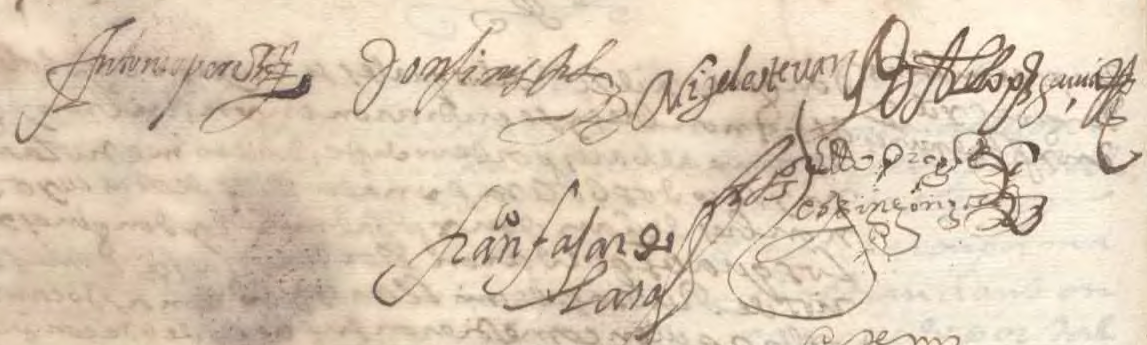

En
Fco Gallego

En la dha ciudad a veynte y quatro dias del mes de enero de mill y quinientos y nueve años los dhos señores Alonso de Carvajal mayordomo nombrado en la capellanía de la yglesia mayor desta ciudad en persona y la aceptó y juró en forma de derecho de hazer bien y fielmente dijo que
Fco Gallego

En la dha ciudad en el dho dia los dhos señores Alonso de Salazar mayordomo nombrado por el señor Juan de Espinosa en su persona y aceptó y juró en forma
Fco Gallego

En la dha ciudad en el dho dia los dhos señores Alonso de Carvajal nombrado por el señor Juan de Espinosa en su persona y aceptó y juró en forma dijo que
Fco Gallego

En la dha ciudad en el dho dia los dhos señores Alonso de Carvajal nombrado por el señor Jerónimo de Medrano Repartidor en su persona y aceptó y juró en forma dijo que
Fco Gallego

En la dha ciudad en el dho dia los dhos señores Alonso de Carvajal nombrado por el señor Hernando de Ribera en persona y aceptó y juró en forma dijo que
Fco Gallego

En la dha ciudad en el dho dia los dhos señores Alonso de Carvajal nombrado por el señor Pedro de Ribera en persona y aceptó y juró en forma dijo que
Fco Gallego

En la dha ciudad en el dho dia los dhos señores Alonso de Carvajal nombrado por el señor Juan de Medina Ribadeo en su persona y aceptó y juró en forma dijo que
Fco Gallego

En la dha ciudad en el dho dia los dhos señores Alonso de Carvajal nombrado por el señor Cristóbal Mayordomo nombrado por la yglesia mayor desta ciudad y aceptó y juró en forma
Fco Gallego